

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Secretario Legislativo al señor Rafael Jesús Cortés, D.N.I. Nº 14.215.464, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2003.

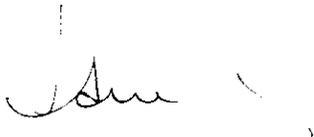
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 103.-


GUSTAVO A. BLANCO
DIRECTOR
Asistencia y Técnica Parlamentaria
Poder Legislativo Provincial

Secretario


Alicia GUZMÁN
Vicepresidenta del Poder Legislativo